

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA

2ºESO

Para calificar primero hay que ponderar los criterios de evaluación. La distribución de porcentajes sobre los criterios de evaluación quedará de la siguiente manera:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1								COMPETENCIA ESPECÍFICA 2				
42,1%								26,3%				
1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5
5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%

COMPETENCIA ESPECÍFICA 3			COMPETENCIA ESPECÍFICA 4		
15,8%			15,8%		
3.1	3.2	3.3	4.1	4.2	4.3
5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%	5,26%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 1. PRUEBAS ESCRITAS:** Al menos 2 por trimestre. Incluirá preguntas teóricas, ejercicios y audiciones. Se valorará la corrección en la redacción y en la ortografía. Se penalizarán los errores de la siguiente forma: 0.10 por falta de ortografía y 0.05 por tilde, hasta un máximo de 0.5 en total.
- 2. PRUEBAS ORALES:** se valorará la corrección de los contenidos y de la forma, así como el empleo de un correcto lenguaje verbal y no verbal.
- 3. PRUEBAS PRÁCTICAS:** actividades musicales individuales o en grupo. Se valorará la correcta ejecución de la pieza, el dominio técnico de la fuente sonora que se utilice, el estudio de la partitura por parte del alumno y el respeto a las intervenciones del resto del grupo.
- 4. CUADERNO DEL ALUMNO/FICHAS:** debe incluir las actividades realizadas en

5. TRABAJOS INDIVIDUALES Y EN GRUPO. Se valorará la adecuación de los contenidos a trabajar, así como la forma y la organización propuesta, ya sea dada en instrucciones o creada por el alumno. También se tendrá en cuenta la claridad en la expresión y la buena presentación, así como su originalidad. No se permitirá la copia literal de fuentes de internet. Se penalizarán los errores ortográficos de igual manera que en las pruebas escritas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
<i>Pruebas escritas</i>	30%
<i>Pruebas orales</i>	10%
<i>Pruebas prácticas</i>	30%
<i>Cuaderno del alumno/fichas</i>	10%
<i>Trabajos individuales/grupo</i>	10%
<i>Trabajo diario</i>	10%
TOTAL	100%

Para calificar primero hay que ponderar los criterios de evaluación. La distribución de porcentajes sobre los criterios de evaluación quedará de la siguiente manera:

[illegible]

4º ESO

Para calificar primero hay que ponderar los criterios de evaluación. La distribución de porcentajes sobre los criterios de evaluación quedará de la siguiente manera:

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1				COMPETENCIA ESPECÍFICA 2			COMPETENCIA ESPECÍFICA 3				COMPETENCIA ESPECÍFICA 4			
26,6 %				20%			26,6%				26,6%			
1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	4.3	4.4
6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%	6,6%

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para calificar primero hay que ponderar los criterios de evaluación. La distribución de porcentajes sobre los criterios de evaluación quedará de la siguiente manera:

- 1. PRUEBAS ESCRITAS:** al menos 2 por trimestre. Incluirá preguntas teóricas, ejercicios y audiciones. Se valorará la corrección en la redacción y en la ortografía. Se penalizarán los errores de la siguiente forma: 0.10 por falta de ortografía y 0.05 por tilde, hasta un máximo de 0.5 en total.
- 2. PRUEBAS ORALES:** se valorará la corrección de los contenidos, en la expresión y en el lenguaje no verbal.
- 3. PRUEBAS PRÁCTICAS:** actividades musicales individuales o en grupo.
- 4. CUADERNO DEL ALUMNO:** debe incluir las actividades realizadas en el aula. Ejercicios, comentarios de audición, esquemas...Se valorará la presentación (buena calidad en la letra, correcta ortografía).
- 5. TRABAJOS INDIVIDUALES Y EN GRUPO**